397829

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 499
QUILLON, miércoles 10 junio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:136.461
Y SON:CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURAS N°202249 Y N° 200582, POR CONSUMO ELECTRICO DE LA ESC. G-339 LIUCURA BAJO MESES DE MARZO Y ABRIL, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	70.238		80238000-3	-0
2152205001	010139	Electricidad	66.223		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		136.461	80238000-3	C-0
		TOTALES :	136.461	136.461		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ALCALDE (S) POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 499	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME